

Cuenca, a 5 Mayo del 2016

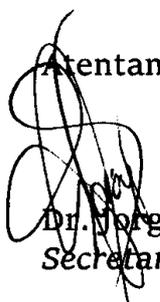
Econ.
PEDRO ANTERO GARCIA MENDOZA
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que, la Junta Universal de socios de la compañía "GARLAR CIA LTDA." Constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaria Séptima del cantón Cuenca Dra. DORIS CABRERA ROJAS, el 17 de Enero del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo cantón bajo el número 120 y de repertorio 1233, del 14 de Febrero del 2014, la junta reunida en fecha 4 de Mayo del 2016, resolvió por unanimidad elegirlo como **GERENTE GENERAL** de ésta compañía por el período estatutario de dos años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil de Cuenca.

A usted le corresponde dirigir y vigilar la marcha general de la compañía ejercer su representación legal judicial y extrajudicial. Sus demás atribuciones constan en el Art. 31 de los Estatutos Sociales.

Atentamente.



Dr. Jorge Fernando Coronel Palomeque
Secretario Ad- hoc.

Acepto el nombramiento que se me designa y tomo posesión del mismo.

Cuenca, 5 de Mayo del 2016



ECON. PEDRO ANTERO GARCIA MENDOZA
CI.- 130610963-6



TRÁMITE NÚMERO: 7162

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	5151
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1260
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

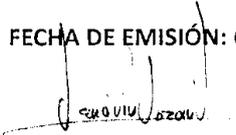
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GARLAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARCIA MENDOZA PEDRO ANTERO
IDENTIFICACIÓN	1306109636
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

